



**VI ENCUENTRO DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN
JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA
“DERECHO, CONFLICTO E INTERNACIONALIZACIÓN”**

ABRIL 6 DE 2018
Medellín-Colombia

Presentación

El grupo de investigaciones Orbis Iuris del programa de Derecho de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas (Vigilada MINEDUCACIÓN), categoría C – Colciencias, es “un grupo de personas que interactúan para investigar y generar conjuntamente productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de mediano o largo plazo”. (Colciencias, 2013, 23). Orbis Iuris es una de las plataformas para la implementación de la investigación jurídica y socio jurídica en la Facultad de Derecho, con el cometido de alcanzar niveles no sólo de investigación formativa sino de generación de nuevo conocimiento que pueda ser puesto al servicio de la comunidad, a fin de contribuir con la solución de problemas apremiantes identificados principalmente desde los tres objetos que integran el campo de conocimiento de línea de investigación que guía el hacer sus actores:

Derecho – Conflicto – Internacionalización

Luego de celebrar cinco versiones del “Encuentro de Avances de Investigación Jurídica y Sociojurídica”, Orbis Iuris abre el escenario de socialización de resultados investigativos a la comunidad académica y científica local y regional. Por ese motivo extiende la invitación a participar en la convocatoria pública para la postulación de ponencias al VI Encuentro de Avances de Investigación Jurídica y Sociojurídica “Derecho, Conflicto e Internacionalización”.

Con la apertura de este espacio, Orbis Iuris busca el fortalecimiento y continuidad del encuentro como una oportunidad académica e investigativa que promueva el debate, el intercambio, la reflexión y la construcción de propuestas en los temas convocados, desde los cuales se estimule la socialización y divulgación de los resultados parciales y finales de investigaciones ejecutadas por grupos de investigaciones avalados por Instituciones de Educación Superior, Semilleros de Investigación, Observatorios, Consultorios Jurídicos o Clínicas Jurídicas.

**VI encuentro de avances de investigación jurídica y sociojurídica
“derecho, conflicto e internacionalización”**

Temática

A partir del proyecto de investigación “**Repensando la investigación: Nuevas apuestas epistemológicas ante las necesidades de un Derecho cualificado en alta calidad para la sociedad del posacuerdo**”, el grupo de investigaciones Orbis Iuris ve la oportunidad y pertinencia de generar un encuentro dialógico y dinamizador desde las preguntas y elaboraciones que la comunidad académica ha venido trabajando sobre objetos de estudio que se soportan en el campo de conocimiento de la línea de investigación que fue objeto de indagación. Por ello que el VI Encuentro de Avances de Investigación Jurídica y Sociojurídica se concentra en las problematizaciones, construcciones teóricas, resultados y experiencias significativas ejecutadas a partir de los tres objetos que soportan el campo de conocimiento de la línea de investigación del grupo Orbis Iuris:

Derecho: Objeto de conocimiento que se delimita en reflexiones sobre categorías como políticas públicas, sujetos de especial protección constitucional, el Estado y la descentralización, y las dimensiones jurídicas del ambiente y el territorio.

Conflicto: Objeto de conocimiento que convoca a partir de las categorías reconciliación, víctimas y la solución alternativa de conflictos.

Internacionalización: Objeto de conocimiento desde el que se convocan trabajos relacionados con la protección y defensa de los Derechos Humanos, y los sistemas internacionales de protección.

Términos para la presentación de ponencias

Los trabajos contarán con 15 minutos para ser expuestos y con 5 minutos para preguntas. Se tendrá preferencia por los trabajos que sean resultado final de proyectos de investigación avalados por Instituciones de Educación Superior, y por aquellos que versen estrictamente sobre los contenidos temáticos del encuentro.

Para ser postulados, los escritos deberán seguir las siguientes orientaciones, las cuales se ajustan al modelo previsto para la publicación de un Libro integrado por capítulos resultado de investigación que se conformará por los textos que sean seleccionados por el Comité Científico del evento una vez se reciban los resultados de los pares evaluadores.

- Título y subtítulo, si lo hubiere.
- En pie de página indicar el título de la investigación terminada o en proceso de la cual la ponencia es producto, línea, grupo o semillero de investigación, observatorio, consultorio jurídico o clínica jurídica al cual se vincula el escrito, nombre del investigador principal, coinvestigadores y estudiantes auxiliares, calidad en la cual participó el autor, institución que financió o financia la investigación, nombre de la investigación, y año de culminación de la misma.
- Nombre completo del autor o autores y, en pie de página, la formación académica, vinculación laboral, grupo de investigación, observatorio, consultorio jurídico o clínica jurídica al que pertenece, dirección electrónica.
- Resumen del artículo (máximo 15 líneas) y palabras claves.
- Introducción (presentación general del texto citando el problema, objetivos y metodología usada en el desarrollo de la investigación).
- Desarrollo del artículo.

- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas atendiendo a normas APA (Asociación Americana de Psicología 2006).

La presentación de las ponencias se debe ajustar a los siguientes lineamientos: Papel tamaño carta escrito por una sola cara. Espacio y medio en el interlineado (1.5). Presentación en Word. Tipo de letra Times New Roman, tamaño 12. No debe ser inferior a 10 páginas ni superar las 20 sin incluir las referencias bibliográficas.

El autor hace la presentación del escrito a la convocatoria con la autorización previa y expresa de la institución, pública o privada, que financia o patrocina la elaboración del texto propuesto; igualmente con la postulación manifiesta su voluntad para someter la ponencia a evaluación, publicarla en caso de ser seleccionada, lo que no exceptúa el diligenciamiento de la cesión de derechos para la publicación.

De ser seleccionada la ponencia, previamente se requerirá el envío de la presentación para el día del evento.

Información adicional

Fecha límite para la presentación de ponencias:	Miércoles 28 de febrero de 2018
Resultados de las valoraciones finales:	Viernes 16 de marzo de 2018.
Entrega por parte de los ponentes de las ponencias con las observaciones y correcciones propuestas por los evaluadores:	Jueves 5 de abril de 2018.
Fecha y horario de realización del evento:	Viernes 6 de abril. Horario por confirmar.
Lugar de realización del evento:	Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, sede B, Circular 73 No. 35 - 04 Laureles. Auditorio. (La Universidad no cuenta con parqueadero. Para quienes opten por el transporte público pueden hacer usos de las rutas de buses que pasen por la Avenida 33, la Avenida Nutibara o la Carrera 76).
Mayores informes:	Tel. 4114848 Ext 1514 – 1515.
Costos:	Gratuito.
Invitan:	Grupo de Investigaciones Orbis Iuris. Facultad de Derecho. Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.
Envíos de las ponencias:	maryory.moreno@uam.educo

Invitan:
Grupo de Investigaciones Orbis Iuris
Facultad de Derecho
Fundación Universitaria Autónoma de las Américas

Vigilada MINEDUCACIÓN

**VI encuentro de avances de investigación jurídica y sociojurídica
“derecho, conflicto e internacionalización”**